

Envíe su correspondencia a:

Periódico Granma. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: [cartasaladireccion@granma.cip.cu](mailto:cartasaladireccion@granma.cip.cu) Teléfonos 881 9712 o 881 3333, extensiones: 143,145, 148, 177



# Tomar como ejemplo la ética de la Revolución

En esta ocasión escribo a las sección **Cartas a la Dirección** para ofrecer mi opinión acerca de la política de cuadros.

Creo necesario un breve recuento. Desde el inicio de la lucha revolucionaria, hemos conocido que la selección de los cuadros fue una prioridad para la máxima dirección en el país, de ahí que estos se forjaron al fragor del combate, en ciudades, llanos y montañas, con un permanente control de la jefatura, hasta el triunfo del Primero de Enero de 1959, en que se amplían las posibilidades con la incorporación de una mayor cantera que comenzó a trabajar por la transformación de la nación, cumpliendo tareas vitales en la defensa, la producción y los servicios. El Che, cuadro muy destacado en la dirección, expresó en un momento que el cuadro es la columna vertebral de la Revolución.

Considero que partió de la concepción de que la historia la hacen las masas y el individuo desempeña su papel en ella.

La institución que más experiencia tiene en política de cuadros es el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el cual ha aportado valiosos compañeros para funciones en otros organismos y ha cumplido de forma sobresaliente todas las misiones.

En 1971 todos los niveles de dirección partidista crearon sus estructuras para el desarrollo de esta tarea, preparándose las condiciones en la Unión de Jóvenes Comunistas, organizaciones de masas y organismos administrativos con igual objetivo.

En 1975 el Primer Congreso del Partido definió la política de cuadros en sus tesis y resoluciones.

En todos estos años de lucha y trabajo, se aprobaron nomenclaturas, se crearon reservas de cuadros, se organizaron cursos de superación de diferentes especialidades, metodologías y procedimientos que establecen: principio de selección, evaluación, promoción y preparación, es decir, mecanismos bien claros que aseguran la calidad en todos los movimientos.

Muchos quedaron a lo largo del camino por diferentes causas, los

héroes y mártires vivirán eternamente en la memoria de nuestro pueblo. Aquellos que mantuvieron conductas indignas, incompatibles con los principios revolucionarios, fueron sancionados, algunos ejemplarmente, por la gravedad de sus errores.

Tengo el criterio de que la política de cuadros se está rectificando junto a la actualización de nuestro modelo económico.

Las fallas, según mi opinión, en materia de cuadros están dadas en: falta de exigencia y control en hacer cumplir los mecanismos aprobados para todo el proceso de selección, resultando ser la principal. También la superficialidad, demorar en demover a los que violaron la ética revolucionaria.

El exceso de confianza creó condiciones a los oportunistas y simuladores para actuar a sus anchas, condicionando actitudes corruptas, lo que influyó negativamente en no pocos compatriotas, sintiendo una sensación de impotencia, al no ver adoptarse las medidas acostumbradas en cada caso.

Somos un pueblo en revolución, lo que ha generado una dinámica en todos los frentes de la construcción socialista, pasando por varias etapas difíciles dentro de las cuales, una muy larga que llega hasta nuestros días, la lucha contra el enemigo imperialista y sus asalariados, pero aquí está la obra, con imperfecciones, eso sí, construida con mucho sacrificio, amor y patriotismo y la inteligencia de generaciones de cuadros, hombres y mujeres que ocuparon y ocupan cargos en diferentes esferas, que junto a su pueblo llevaron y llevan adelante tareas complejas en medio de un mundo amenazado por grandes potencias con armamentos de todo tipo y aspiraciones en dominarlo a la fuerza.

En esta nueva etapa de nuestra Revolución, hay que lograr más valentía política, para combatir todo lo que dañe a la sociedad, más espíritu crítico y autocrítico, este último, no está en su mejor momento, pero hay que tomar como ejemplo la ética de Raúl y Fidel.

J. R. Basulto Abréu

# Parque infantil cerrado en los días de vacaciones

En la Avenida 31, esquina a calle 44 en Playa, existe un parque que está arreglado e incluso pusieron bancos para quienes como yo, somos acompañantes de nietos. Quedó muy bonito pero... en los días de vacaciones de fin de año en horas de la mañana y la tarde permaneció cerrado.

Uno de los lados lo cercaron con una celosía, por cierto muy bonita, y es por ella que entran los niños y los padres que llevan sus niños pequeñitos, con lo que puede ocurrir un accidente y lo peor es que estamos enseñando a nuestros niños a violar algo que está cerrado al paso, es decir, los convertimos irrespetuosos al orden. ¿Por

qué tiene que permanecer cerrado en los días de vacaciones y fines de semana?

Yo no había reparado en algo que me comentó un joven que llevaba a su sobrino: "a lo mejor hay alguna persona cobrando en la nómina de Comunes por dar atención al parque y se gana el salario con el candado cerrado". Playa tiene muchos parques pero la mayoría están casi destruidos y es necesario que exista esa persona que se llama Guardaparque pero que cumpla su rol de hacer feliz a los niños con seguridad.

M. González

# Sobre el helado en Las Yagrumas

Me remito a ustedes para manifestarles mi queja por un hecho que no solo me afecta a mí sino a toda mi comunidad. Soy una mujer retirada y por muchos años trabajadora del turismo. Resido en Lawton, municipio de 10 de Octubre, en la capital. Por aquí cerca existen dos heladerías que, casualmente, están en la misma calle. La Word, del municipio del Cerro; y Las Yagrumas, más próxima a la Calzada de 10 de Octubre.

En esta última, que es la más cercana a mi residencia, vienen sucediendo hechos que indignan a todos los que acostumbramos a tomar helado en dicho centro. Primero, que Las Yagrumas se suministra de helados casi diariamente, no pocas veces yendo yo de camino a casa de mi sobrino que vive al doblar de la heladería, he visto cómo el camión descarga decenas de tinas de helado. ¿Si esto es así cómo es posible que, si abren a la población alrededor de las 10:30 a.m. a las 12 m. ya no haya helado? El horario de atención es desde las 10:30 a.m. a 9:45 p.m. Raras veces he podido tomar helado a las 6 p.m. ¿Cómo es posible que si el helado se suministra una vez al día, la heladería abra y reabra las puertas al público a su antojo, violando el horario normado por la empresa? ¿Quién es responsable de esto?

Por seguir comentando, muy descaradamente delante de todos los clientes entran y salen extraños personajes con las archiconocidas cajas-tinas en las manos. No es de extrañar que sabores populares como la fresa, el chocolate o la avellana duren tan poco. Amén de que no te dejan comprar más de dos ensaladas, cuando otros pueden llevarse el helado por tinas. No estoy a favor de que algunos puedan pagar (hasta 7 CUC por tina, según me han contado) a ciertos e inescrupulosos trabajadores que

acostumbran al lucro; pero tampoco estoy en contra de que si alguien hace su cola pueda comprar el helado que necesite para comer en casa o llevarle a un niño o algún enfermo.

Para rematar, la atención es pésima, Las Yagrumas cuenta con un amplio salón dividido en cuatro áreas, se supone que haya sendas dependientas en aras de agilizar el proceso de atención. No tengo que ser administradora de empresas para darme cuenta de eso, o de que la administración de dicho centro se hace la de la vista gorda frente a hechos como los que comento en este escrito. Las dependientas muchas veces están de brazos cruzados en el área de despacho, mientras una sola o dos atienden a la multitud sedienta. Esto hace que, pudiendo tardar normalmente una media hora (cosa que permite el acceso de más clientes al salón), uno se pueda demorar hasta una hora y media en ser atendido.

Hoy he tenido una discusión con el administrador porque mi sobrino fue a comprar helado a la hora de abierta la entidad y supuestamente no quedaba. Al enterarme, fui a hablar con el responsable y me dijo que el helado (acabado de llegar) estaba derretido. El "administrador" muy descaradamente explicitó que yo estaba en todo mi derecho de quejarme.

¿No había helado o estaba derretido? Llamé a Atención a la Población del MINCIN y después de un largo "peloteo" de teléfono en teléfono por parte de las oficinas de autoridades municipales logré formular una queja en Protección al Consumidor del MINCIN Provincia Habana. Solo espero que esta llegue a feliz término, porque cosas como esta, creo yo, deben ser combatidas por todos.

M. C. Franco Rodríguez